

**CLAUSURA DEL SEMINARIO 'FORTALECIMIENTO DE LA  
GOBERNANZA DE LA ZONA EURO: PRIORIDADES A CORTO  
PLAZO Y VISIÓN A LARGO PLAZO'  
23 DE MAYO DE 2018 – 16:30 HORAS  
BANCO DE ESPAÑA (SALÓN DE ACTOS)**

- Good afternoon, ladies and gentlemen.
- It is an honor for me to close this interesting and timely seminar on 'Strengthening euro area economic Governance', organized by the Bank of Spain.
- Therefore, please allow me to start my speech by thanking the Governor for his kind invitation.
- During this seminar, you have had the chance to hear prominent experts and representatives of institutions that are very much involved in the development of the Economic and Monetary Union.
- The debate has focused both in the short-term priorities and the long-term view to move forward cohesion in the Eurozone.
- And that is, precisely, the right angle to tackle this important topic: how to solve immediate challenges without losing sight of the final goals.
- Please, allow me to continue in Spanish.
- Ésa es también la postura del Gobierno español en relación con el debate sobre el fortalecimiento de la Unión Económica y Monetaria: estamos convencidos de que hay que mirar con ambición al futuro, pero tratando de llegar a acuerdos concretos en los debates que tenemos en el presente.
- El presidente Tusk identificó el pasado diciembre tres ámbitos específicos en los que trabajar de cara a la próxima Cumbre del Euro de junio:
  - En primer lugar, poner en funcionamiento un mecanismo de respaldo para el llamado Fondo Único de Resolución y profundizar en el desarrollo del MEDE.

- En segundo lugar, introducir progresiva pero definitivamente un Fondo Único de Garantía de Depósitos (el llamado EDIS, por sus siglas en inglés). Y,
- En tercer lugar, crear un mecanismo de estabilización para la zona euro.
- España ha recogido el guante de este planteamiento y ha presentado propuestas técnicamente sólidas y políticamente ambiciosas en todos estos temas.
- Permítanme explicarles brevemente en qué consisten nuestras ideas.
- En primer lugar, debemos impulsar la integración financiera en dos sentidos:
  - Por una parte, es urgente completar la Unión de Mercados de Capitales, que facilitará que nuestras empresas cuenten con fuentes de financiación alternativas y diversificadas.
  - Por otra parte, hay que finalizar la Unión Bancaria, a la que le faltan dos elementos que deben desplegarse simultáneamente:
    - i. El primer elemento es el Fondo Común de Garantía de Depósitos que, desde nuestro punto de vista, tiene que contar con una fecha de entrada en vigor definitiva e irrevocable.  
Esto no es óbice para establecer un periodo transitorio durante el que los sistemas financieros nacionales vayan absorbiendo y provisionando gradualmente los créditos dudosos originados antes de la puesta en marcha del Mecanismo Único de Supervisión.  
Ésta es una forma de avanzar que ha sido utilizada antes en la historia de la integración europea. Ya en los años 90, con el Tratado de Maastricht, se establecieron hitos y calendarios para que los estados miembros pudieran avanzar progresivamente.  
Pues bien, España considera que también ahora sería positivo fijar una senda paulatina de mutualización de riesgos conforme se vayan cumpliendo determinadas metas, pero siempre con una fecha fija final para la entrada en vigor del sistema completo.

- ii. El segundo elemento que falta para finalizar la Unión Bancaria es la creación de un mecanismo de respaldo común que asegure recursos suficientes a disposición tanto del Fondo Único de Garantía de Depósitos como del Fondo Único de Resolución.
- Por otra parte, y en paralelo a la integración financiera, España defiende la necesidad de profundizar en la integración económica.
  - La crisis ha dejado claro que la acumulación de desequilibrios macroeconómicos puede conducir a una fragmentación muy profunda de la unión monetaria.
  - Y que la estabilidad de precios y la sostenibilidad de los presupuestos y las finanzas nacionales, aun siendo condiciones indispensables, no son suficientes para garantizar la estabilidad financiera ante una crisis de gran envergadura.
  - Por eso, es fundamental que los estados miembros contemos con mecanismos de coordinación de las reformas estructurales que tenemos que llevar a cabo.
  - De este modo, estas reformas podrán conducir a una reducción de las diferencias de competitividad y, en segundo término, a la conclusión de los elementos del mercado único que aún están pendientes.
  - Es de particular importancia que acabemos con las barreras transfronterizas que persisten en la integración bancaria.
  - En última instancia, tener un espacio bancario paneuropeo redundará en una economía más diversificada y capaz de asumir mejor posibles perturbaciones.
  - En tercer lugar, la posición española incluye también la creación de una capacidad de estabilización que complemente a los estabilizadores automáticos y descargue la presión sobre la política monetaria en casos de crisis graves.
  - Nosotros creemos que esto puede hacerse mediante varias alternativas:
    - Por una parte, mediante un mecanismo de seguro basado en un fondo al que los estados miembros puedan recurrir en caso

de sufrir un incremento brusco e importante de gastos derivados de una perturbación severa.

El caso más evidente de este mecanismo podría ser la cobertura del desempleo, aunque hay otros ejemplos. Y

- Adicionalmente, mediante un nuevo instrumento complementario de préstamos del Banco Europeo de Inversiones que permita mantener el nivel de inversiones públicas y privadas durante recesiones prolongadas para proteger el crecimiento potencial a largo plazo de los países.
- Por último, España aboga por reforzar el papel del Mecanismo Europeo de Estabilidad.
- Consideramos que el MEDE ha de contar con un mandato fuerte en materia de gestión de crisis, basado:
  - En primer lugar, en un rol reforzado en la asistencia financiera a estados miembros que atraviesan dificultades, y
  - En segundo lugar, en funciones de apoyo a la estabilidad del sector bancario como proveedor de liquidez del mecanismo de respaldo común a la Unión Bancaria.
- Igualmente, España es partidaria de dar mayor flexibilidad al uso del instrumento de recapitalización bancaria directa.
- Queridos amigos, me gustaría destacar que nuestras propuestas tienen importantes puntos en común con los posicionamientos públicos de algunas de las instituciones clave de la Unión Económica y Monetaria, como la Comisión o el Banco Central Europeo.
- Como ustedes saben, el presidente del BCE, Mario Draghi, defendió en una reciente conferencia celebrada en Florencia que es necesario completar la unión bancaria, y planteó algunas propuestas concretas como un Fondo Único de Garantía de Depósitos o un mecanismo de respaldo común para el Fondo Único de Resolución.
- También el vicepresidente del BCE, Vitor Constâncio, señaló la semana pasada la necesidad de fortalecer la Unión Económica y Monetaria, e incidió particularmente en la necesidad de señalar una fecha firme e incondicional para la puesta en marcha del EDIS.

- Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional pide expresamente en las 'Perspectivas Regionales para Europa de primavera', que publicó hace unos días, que la Unión Europea:
  - complete la Unión Bancaria con un Fondo Único de Garantía de Depósitos,
  - atribuya al MEDE la función de garante de último recurso para el Fondo Único de Resolución bancaria, y
  - ponga en marcha una capacidad fiscal, entre otras ideas.
- Llevamos meses debatiendo sobre si tenemos que reducir los riesgos antes de mutualizarlos o si se pueden hacer ambas cosas a la vez.
- Éste es, en buena medida, un falso debate, como ya quedó claro al aprobar la hoja de ruta de la Unión Económica y Monetaria en 2016.
- La eurozona, el sistema diseñado en Maastricht, no es un acuerdo de tipos de cambio fijos, sino que se trata de una verdadera Unión Económica y Monetaria y, como tal, precisa de un auténtico sistema de gobernanza que tenga a su disposición todos los instrumentos necesarios.
- En primer lugar, porque, como ha demostrado en un estudio el Banco Central Europeo, un sistema de garantía de depósitos común que se nutre de contribuciones basadas en riesgo supondría subsidios transfronterizos insignificantes.
- En segundo lugar, porque, como ha afirmado el propio Banco Central Europeo en un documento de análisis, es imposible saber ex ante el sentido que podrían tener dichas transferencias entre jurisdicciones.
- Y, en tercer lugar, porque tal y como ha señalado el director gerente del Mecanismo Europeo de Estabilidad recientemente, si hubiéramos tenido un Fondo de Garantía de Depósitos común durante la crisis, los programas del MEDE y el EFSF habrían sido más reducidos, ya que una gran parte de las necesidades de fondos eran consecuencia de las retiradas de depósitos, que habían debilitado a los bancos.
- Es por estos motivos por lo que pienso que la disyuntiva entre reducción y compartición de riesgos es una dicotomía falsa.
- En resumidas cuentas, creemos que, en el corto plazo, es preciso completar la Unión Bancaria, como ya señaló el presidente Tusk.

- Pero este seminario aborda también la visión de largo plazo de la Unión Económica y Monetaria y, en ese horizonte, España quiere ir más allá y tiene claro un horizonte de mayor integración en el futuro, lo cual incluye avanzar en una mayor integración fiscal, una unión social y una unión política.
- Un ejemplo de estas cuestiones que habrá que ir abordando en el futuro es la reciente propuesta de la Comisión para desarrollar un activo libre de riesgo para la zona euro, que vamos a seguir con interés.
- Voy concluyendo.
- Queridos amigos, es hora de tomar decisiones tangibles y de lanzar una señal clara a los ciudadanos europeos de que sus gobernantes están comprometidos con la Unión Económica y Monetaria y son capaces de superar sus diferencias y avanzar en las negociaciones.
- España quiere estar a la cabeza en este proceso, haciendo propuestas concretas y aportando ideas innovadoras para superar las diferencias que aún persisten.
- En muchas ocasiones Europa ha necesitado de crisis y situaciones límite para conseguir movimientos relevantes.
- Sin embargo, la actual coyuntura económica es propicia para que demos pasos decididos hacia el rediseño de la Unión.
- Tanto la Unión Europea como la zona euro crecen al mayor ritmo desde hace prácticamente una década.
- Deberíamos aprovechar este momento para llegar a acuerdos que nos permitan moldear un espacio monetario realmente útil tanto para prevenir futuras crisis como para gestionarlas del mejor modo posible si se acaban produciendo.
- Sobre todo porque mantener un sistema incompleto podría llevar a desajustes entre quien toma las decisiones y quien asume las responsabilidades.
- El propio Banco Central Europeo, en su opinión pública sobre el EDIS, fue muy claro al señalar que no se entendería que los contribuyentes de cada país tuvieran que hacerse cargo del coste de las decisiones de supervisión y resolución que adoptan instituciones europeas.

- Esta incongruencia podría acabar llevándonos al surgimiento de nuevos nacionalismos económicos y menoscabar el apoyo al proyecto europeo.
- Por eso, para seguir avanzando, necesitamos tener claro hacia dónde vamos, qué queremos conseguir y en qué plazos.
- La Cumbre del Euro de junio es una gran oportunidad para fijar una hoja de ruta clara y ambiciosa que aporte credibilidad a nuestro compromiso con la integración en el corto, el medio y el largo plazo.
- Muchas gracias.